

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL PRESENTADO A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CACAOTEROS
ECUATORIANOS INDEPENDIENTES CAINSA EC SA.**

Santo Domingo, 18 de abril del 2018

Señores:

**ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA CACAOTEROS ECUATORIANOS
INDEPENDIENTES CAINSA EC SA.**

Santo Domingo, Ecuador

De mis consideraciones:

Sobre la base de los resultados obtenidos y analizados de la situación operativa de la empresa en forma general, me es grato poner en conocimiento de ustedes el Informe de Comisario por el año terminado al **31 de Diciembre del 2017**.

He podido constatar y verificar el correcto manejo de las operaciones de la empresa en lo que respecta a su gestión administrativa y financiera, encargado en la persona de su gerente general y ejecutada en sus diferentes etapas de operación, dicho proceso ha sido manejado con un alto grado de eficiencia y eficacia que se reflejan en un excelente y correcto control operativo.

He procedido a examinar los estados e informes financieros, tales como Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Flujos de Efectivos, presentando las siguientes cifras:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

✓ Total de Activos Corrientes	\$	12,305.88
✓ Total de Activos No Corrientes	\$	0.00
✓ Total General de Activos	\$	12,305.88
✓ Total de Pasivos Corrientes	\$	1,075.27
✓ Total de Pasivos No Corriente	\$	211,582.30
✓ Total de Pasivos Diferidos	\$	0.00
✓ Total General de Pasivos	\$	212,657.57
✓ Total de Patrimonio Neto	\$	-200,351.69

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

✓ Total de Ingresos	\$	83,480.98
✓ Total de Costos y Gastos	\$	284,873.58
✓ Perdida del Ejercicio	\$	201,392.60

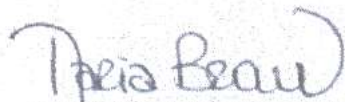
✓ 15% Participación a Trabajadores	\$	0.00
✓ Utilidad Neta de Ejercicio	\$	0.00

Basados en los datos e información entregados por la administración, se procedió a realizar pruebas selectivas de auditoria a los datos que se presentan en los Estados Financieros y sus anexos, los mismos que luego del análisis de auditoria se presentan cifras razonables en todos sus aspectos frente a la posición financiera al término del ejercicio económico 2017 de la empresa **COMPAÑÍA CACAOTEROS ECUATORIANOS INDEPENDIENTES CAINSA EC SA.**

Las obligaciones tributarias de la empresa, han sido manejadas dentro de lo que dispone la Ley de Régimen Tributario Interno vigente en los actuales momentos en el Ecuador, por lo que los impuestos tributarios como: Declaraciones del IVA mensual, Impuesto a la renta anual, Retenciones en la fuente y anexos transaccionales por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017, han sido pagados y registrados en la base de datos del SRI en los plazos establecidos en la ley y su reglamento.

Considero que los saldos y resultados que arrojan las operaciones que integran los informes financieros y de flujos de efectivo para el año concluido en la fecha indicada de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados son razonables.

Atentamente



**BROWN PEREZ MARIA
COMISARIO PRINCIPAL**

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CACAOTEROS ECUATORIANOS
INDEPENDIENTES CAINSA EC SA.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**

Señores Accionistas:

De acuerdo con lo dispuesto en las resoluciones de la superintendencia de compañías y de conformidad con las obligaciones legales y estatutarias, me complace presentar a ustedes el informe económico y de actividades por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

Como es de su conocimiento la empresa **COMPAÑIA CACAOTEROS ECUATORIANOS INDEPENDIENTES CAINSA EC SA.**, ha venido ejecutando sus actividades comerciales, en la ciudad de santo domingo de los Colorados.

Es importante recalcar que hasta el cierre del año 2017, los movimientos operativos, comerciales y el control interno se ven reflejados en la eficiencia, efectividad y seguimiento en la gestión administrativa que me he permitido llevar adelante, basados en el cumplimiento de los objetivos y metas aprobados en el directorio.

Durante el año 2017 se efectuaron ventas por un valor de 83,480.98 (OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 98/100), y existieron gastos que suman \$ 284,873.58 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES CON 58/100) lo que nos da una pérdida de \$ 201,392.60 (DOSCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 60/100).

Considero que por el tiempo de operación que tiene la empresa no genere una utilidad esperada para este por cuanto el estado de pérdidas y ganancias por el año terminado al 31 de **Diciembre del 2017**, arroja una perdida contable de \$ 201,392.60 (DOSCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 60/100), según se determina en los estados financieros presentados por el área contable y comisario de la misma.

Espero que este informe cubra en parte sus expectativas creadas sobre la gestión encargada a la gerencia y por consiguiente, seguir manteniendo el respaldo total de ustedes.



**BROWN PEREZ ROBERTO
GERENTE GENERAL**